Año III — Martes 6 de Agosto de 1918 — Núm. 261

El Eco del Distrito

BISEMANAL INDEPENDIENTE

VERDADERO DEFENSOR DE TUDELA Y SU DISTRITO

SUSCRIPCIONES

TUDELA: Un mes. . . . . 0,60 pesetas
FUERA: Trimestre. . . . 2 »
Año. . . . . 8 »

REDACCION Y ADMINISTRACION, GAZTAMBIDE, 5

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

INSERCIONES

Anuncios, reclamos. esquelas, &, &, a precios convencionales.
Este periódico *no se vende*.

PAULINO SALINAS Gran CONFITERIA, REPOSTERIA, CERERIA Y FABRICA DE CHOCOLATE

Casa fundada el año 1870.—Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de París.—Paseo del Muro. 1.—TUDELA

CRÉDITO NAVARRO

Sociedad anónima fundada en 1864 Capital social: 6.000.000 Ptas.

Casa Central: PAMPLONA

SUCURSALES: Elizondo Estella Sangüesa Tafalla y Tudela

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU CENTRAL Y SUCURSALES:

Compra y venta de valores. Giros y negociaciones de letras. Cheques sobre España y el Extranjero. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de imposiciones, fondos públicos, valores industriales o firmas acreditadas.
Descuentos de cupones, letras. pagares e imposiciones.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros.
Préstamos hipotecarios. Transferencias de fondos emtre la Central y Sucursales. Custodia de valores. Imposiciones anuales al tres y medio por ciento, Cuentas corrientes y depsitos en efectivo a la vista al dos por ciento anual.

Horas de despacho; de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

SE RECOMIENDA

para comprar bien y barato, visitar en Tudela los

GRANDES ALMACENES de MUEBLES y VAJILLERIA

DE JOSE MARSAL

Gaztambide, núm. 22, (Frente al Casino Tudelano)
Teléfono, 138.

DE INTERES LOCAL

Por Tudela y por la Instrucción

Por considerarlo del mayor interés, entresacamos de las notas de la última sesión celebrada por nuestro Municipio, lo referente al asunto del solar del grupo escolar proyectado, ya que la negativa dada por las autoridades eclesiásticas a las proposiciones de venta están siendo objeto de muy sabrosos comentarios.

Comenzó la orden del día con la lectura de la siguiente comunicación:

Hay un membrete, que dice:

«† Administración Apostólica
de la
Diócesis de Tudela.

Excmo. Sr.

Elevada a Roma en consulta la instancia de V. E. 31 Julio de 1817 sobre compraventa de un terreno contiguo a ese Seminario y afecto al mismo, para la construcción de escuelas, la Sagrada Congregación de Seminarios y Estudios después de examinado detenidamente el asunto, se ha pronunciado en el sentido de no convenir la expresada venta y no serle posible por lo mismo, acceder a los deseos de ese Municipio.

Así lo manifiesta en carta 26 de Mayo último, que acaba de recibirse, haciéndome expreso encargo de comunicárselo a V. E.

Con este motivo, al evacuar la comisión que por la Sagrada Congregación se me confía, hónrome reiterando a V. E. el testimonio de mi consideración más respetuosa y profunda.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Tarazona, 3 Julio 1918.

† ISIDRO,
Obispo de Tarazona
Admor. aplico de Tudela.
(Rubricado).

Excmo. Sr. Alcalde Presidente y Ayuntamiento constitucional de Tudela.»

El señor Suescun, dice: Pido la palabra para manifestar mi sentimiento por la resolución recaída con referencia al asunto, dictada por la Sagrada Congregación de Estudios y Seminarios de Roma, aunque no me extraña tal resolución, pues tenía noticias de que el informe de la Junta local de disciplina era contrario a la petición del Ayuntamiento.

He de hacer constar, que la construcción del grupo escolar es de suma transcendencia para la ciudad y no puede consentirse se retrase este asunto, aunque sólo sea por sentimientos de humanidad, pues todos sabemos que las condiciones higiénicas de los actuales locales de las escuelas son pésimas, y existen datos de que en más de una ocasión los locales de la de Párvulos han sido focos donde se han desarrollado enfermedades infecciosas infantiles, teniendo que clausurarse esas escuelas con alguna frecuencia.

Las consecuencias funestas de la falta de higiene en las escuelas y de otras condiciones esenciales sin las cuales no se debia consentir su funcionamiento, triste es decirlo, pero hay que confesarlo, las sufren las clases necesitadas de la ciudad, los que no cuentan con medios económicos para educar a sus hijos en colegios particulares, y precisamente por ello, el Ayuntamiento debe acometer con verdadero empeño la construcción del proyectado grupo escolar. Entiendo que deben utilizarse cuantos medios concedan las disposiciones vigentes en la materia para realizar ese fin, y estoy convencido de que Tudela entero verá con simpatía cuanto la Corporación Municipal haga en ese sentido.

El señor Moreno: No puedo menos de manifestar la gran contrariedad que me produce esta notificación negativa que da la Sagrada Congregación de Estudios, a la exposición que elevó el Ayuntamiento al excelentísimo señor Arzobispo de Zaragoza, solicitando un solar perteneciente al Seminario, con el filantrópico objeto de emplazar en él un grupo escolar de primera enseñanza.

Ni remotamente podía suponer, que tan en firme, con esa resolución al parecer, dictada tan escuetamente que es a modo de veto, había de cerrársenos el paso precisamente en la parte del camino de gestión que todos creíamos sería el más llano y expedito.

Lógicamente pensando, nadie dejaría de apreciar como circunstancia favorable para nuestros propósitos, el que ese terreno que se trata de adquirir fuese propiedad de un Centro de enseñanza, y enseñanza religiosa, que tiene además la particularidad de ser regido y gobernado por personas nacidas en la localidad o connaturalizadas con ella.

Pero puestas las cosas en estos términos, hay que aceptar por penosa que sea la realidad de los hechos; en mi opinión, no para allanarnos ni mucho menos a vernos privados de esa parcela , sino con el fin de que el Ayuntamiento ante esta nueva fase que presentan las gestiones, piense detenidamente la actitud que ha de tomar al proseguirlas que no dudo conformarán conmigo debe ser enérgica y con el propósito firme de mantenerla hasta el final; determinación a que nos obliga los mandatos de la ley y atendibles razones de orden moral.

Según establece el art. 92 de la ley: es de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos el gobierno y dirección de los intereses del pueblo.

Y entre los muchos asuntos o servicios que comprende esa manifestación tan extensiva y general, hay unos cuya atención depende de su libre y expontánea iniciativa, y otros de los que ineludiblemente tiene que ocuparse, como sucede con la instrucción primaria.

Mas es indudable, que hay cierto orden de consideraciones que tienen tanta o más fuerza que el imperio de la ley para una representación popular que estima en alto grado su dignidad y procura administrar celosa y honradamente los intereses que se le han confiado.

Como consecuencia de la misión tutelar que la Administración tiene dentro del Estado deben los representantes del Municipio, estudiar aquellas necesidades de cuya atención depende la prosperidad y engrandecimiento de los pueblos, Y nada más apropiado cumplir estos fines, que ocupan en primer término de propagar y difundir la enseñanza que es la base de la cultura y civilización, siempre que vaya rectamente encaminada a inculcar y mantener los principios generalmente reconocidos como fundamentales de toda sociedad bien organizada.

Pero aparte de estos razonamientos hay otros no menos poderosos que impulsan todavía más a seguir con paso firme el camino emprendido.

No puede permitirse por más tiempo sigan dándose las clases en unos locales faltos de capacidad, con escasa luz que hay alguno hasta lóbrego, y sin espaciosos patios y sitios de recreo donde puedan tener los alumnos la expansión que reclama el inquieto temperamento propio de esa tierna edad.

Este deplorable estado en que se encuentran las Escuelas obliga al Ayuntamiento a que con mayores entusiasmos si cabe de los que estaba poseído se proponga remover ese inesperado obstáculo que es el que imposibilita e impide sea adquirido completamente ese sitio ponderado por todos y preconizado por los profesionales que consideran esa magnífica explanada como hallazgo precioso que ha tenido la ciudad toda vez, que a su juicio, sus condiciones constituyen el ideal para el objeto que ha de ser utilizado.

El Sr. Cuadra: Abundando en las mismas ideas y conceptos expuestos por los señores Suescum y Moreno, debo hacer presente que me ha producido también verdadera extrañeza y disgusto el contenido de la comunicación de que se acaba de dar lectura.

Extrañeza y sorpresa, por que con esa negativa a ceder en venta, el terreno solicitado, se trata de privar a Tudela de la construcción de un grupo escolar, en el que los niños habían de recibir la instrucción primaria en las condiciones de higiene que las leyes tienen establecido.

Precisamente cuando algo grande y hermoso iba a realizarse en esta ciudad, viene a quererlo impedir quien sin atenerse a más que oir informes de los suyos niega la venta de un terreno, que para nada sirve a su actual poseedor, puesto que lo tiene arrendado, y probablemente por alguna cantidad exigüa tratando de privar la construcción de un edificio escolar en donde los niños de todas las clases sociales, habían de recibir la instrucción primaria, tan necesaria para las exigencias de la vida, porque ellos son los que han de sustituirnos en el desempeño de todos los órdenes, y así como estamos en la obligación de trabajar por el engrandecimiento y bienestar de la patria, ellos serán los que mañana continuarán nuestra obra, para recibir la satisfacción del deber cumplido, como nosotros la recibiremos al terminar nuestra misión.

Sabido es de todos los habitantes de Tudela, las malas condiciones que reunen los locales en donde actualmente se encuentran las escuelas públicas; tanto, que según mis noticias, el Inspector de

"LA ESPAÑOLA„ CAFE de CLEMENTE MELERO
Plaza de los Fueros, número 14 — Teléfono, número 77
Gran surtido de licores —Vinos generosos de las mejores marcas.—Aguardientes finos embotellados y sin embotellar. —Jarabes y refrescos —Vino de Rioja, blanco y tinto embotellado. Café tostado, molido y sin moler, a 7 pesetas kilo.— Sidra marca El Gaitero.
Servicio para bodas y bautizos a precios económicos.

Comercio de Tejidos
de la Virgen del Pilar
Novedades
para señoras y caballeros
GAZTAMBIDE, NÚM 11

SOLDADURA AUTÓGENA
Corte y soldaduras en toda clase de metales por el procedimiento **autógeno.**—Soldaduras en hierro, metal, acero y aluminio por el procedimiento **autógeno.**—Fusión de platino.—Reparación de toda clase de maquinaria agrícola e industrial por la **autógena.**—Soldaduras en el acto.—Cerrajería artística aplicada.—Armería.—Reparación de toda clase de motores.
Taller mecánico de SANTIAGO MARSELLA Teléfono, 5.-Tudela

OFICINA AGRÍCOLA TECNICO-COMERCIAL
Bajo la dirección de los ingenieros agrónomos don José Sainz Castillo, don Miguel Gortari Errea y don Daniel Nagore Nagore
Domicilio: Paseo de Sarasate, 38, pral.-PAMPLONA.-Teléfono 240
Esta oficina se ocupa de todos los asuntos relacionados con la agricultura general y principalmente, contando para ello con personal competente, de los que se refieren a
Proyectos y ejecución de obras de riego, abastecimieto de Aguas, Construcciones agrícolas, Industrias rurales y Saneamiento de terrenos.
Medición, Levantamiento de planos, Tasación y deslinde de fincas rústicas.
Dirección, Organización y Administración de explotaciones agrícolas.
Consulta de Patología vegetal, de Mejoras agrarias y de Legislación agrícola.
Proyectos de parques y jardines, Compra-venta de fincas rústicas.

primera enseñanza, ha manifestado diferentes veces, que se vería precisado a cerrar las escuelas por la falta de higiene de que adolecen dichos locales, y si ha consentido que continuasen abiertas, parece que ha sido debido a tener noticia de que el Ayuntamiento trataba de construir un grupo escolar en condiciones modernas.

Debe fijarse el M. I. Ayuntamiento en lo que las poblaciones de España vienen haciendo en lo que respecta a la primera enseñanza. Construyen edificios amplios, con hermosos patios y jardines, tanto más ahora que se recomienda las clases al aire libre, se crean cantinas escolares y se destina toda la atención necesaria a esos centros, porque los niños necesitan, para desarrollar su inteligencia, aire, luz, alimento, limpieza y recreo, y los Ayuntamientos son los obligados en sus respectivas localidades a facilitar lo que los niños necesitan, porque las clases menos afortunadas, que no pueden disponer de medios para ingresar en colegios particularees, tienen derecho a recibir la instrucción en la misma forma que las clases más pudientes.

Reciente es el caso, de lo ocurrido en Madrid en la casa de Maternidad, cientos de niños muertos por falta de alimentación y por no reunir el local las debidas condiciones higiénicas; ¡no adquiramos nosotros la responsabilidad moral de que los niños enfermen por falta de higiene en las escuelas! Vayamos sin temor, con tesón y energía, a conseguir lo que se niega hoy, por falta de conocimiento de lo pedido y mal informado por quienes por sus especiales circunstancias no se hallan en condiciones de apreciar el verdadero alcance de la determinación adoptada, por lo que a la conveniencia de los niños afecta.

Asunto es este, en el cual estamos interesados todos, sin distinción de partidos políticos: se ha probado esto, porque Ayuntamientos anteriores, y cuantas personas han intervenido en las diferentes Juntas habidas, para la concesión del crédito para el grupo escolar, han estado conformes, demostrando interés en su creación. Nadie, ni siquiera salvó su voto. Ahí estarán las actas que pueden hablar.

Y para terminar, propongo y pido que el M. I. Ayuntamiento tome la dirección del asunto, y por los medios legales que le conceden las leyes, gestione y consiga la cesión en venta del terreno en cuestión, toda vez que, como ha dicho el señor Moreno, el terreno elegido para el emplazamiento del gtupo escolar, es el único que existe en Tudela que satisfaga las necesidades por todos deseadas y que así ha sido reconocido por profesionales.

El señor Martinez: Poco puedo añadir a lo dicho por mis dignos compañeros, que han tratado la cuestión con el mayor acierto haciendo presente la rémora que supone para el adelanto y progreso de nuestro pueblo, la negativa que contiene la comunicación que acaba de leerse.

Convencido de que la instrucción es el más sólido cimiento de toda obra de regeneración, y de que hay que salvar todos los obstáculos que se opongan al desempeño de la misión que el voto popular nos ha confiado, creo también que debamos sin vacilaciones de nungún género, hacer uso de cuantos recursos consideremos convenientes para nuestro objeto, en la seguridad de que tras de nosotros, prestándomos su grande fuerza moral, y dándonos alientos para llegar hasta el fin, estará toda la opinión tudelana defraudada en sus legítimas y laudables esperanzas por un acuerdo lamentable.

Cuanto se haga en ese sentido tendrá mi entusiasta y firme cooperación.

Los señores Pinilla, Clemos (don Pedro) y Gonzalez se adhieren a lo dicho por sus compañeros.

Oídas las manifestaciones de los señores Concejales, el Alcalde señor Espadas propuso a la Corporación el siguiente acuerdo, que fué aceptado por unanimidad:

«*El Ayuntamiento acordó hacer constar en acta el profundo sentimiento que tal resolución le había causado ya que ella, sino imposibilita en absoluto, dificulta grandemente la realización de una obra de imprescindible urgencia y tan insistentemente demandada por el vecindario: y ratificando su firme propósito de construir rápidamente el grupo escolar en el emplazamiento reputado como el más adecuado y único para tal construcción nombra una Comisión, compuesta de los señores Alcalde y Tenientes de Alcalde, para que, asesorada convenientemente, practique cuantas gestiones considere necesarias y acuda a cuantos recursos que para casos tales las leyes propoporcionan. al objeto de vencer todas las dificultades y lograr, tomando por base el terreno ya adquirido por el Ayuntamiento en el emplazamiento elegido, la edificación, con todas las condiciones exigibles y deseables para su especial naturaleza, del grupo escolar que Tudela necesita y reclama.*»

En casi todas tiendas de Tudela se vende el pan de **Lucio Ledesma.**

Notas Municipales

Sesión del día 3 de agosto de 1918.

Bajo la presidencia del señor Alcalde don Francisco Espadas y con asistencia de los concejales señores Suéscun, Moreno, Clemos (D. P.), González, Pinilla, Martínez y Cuadra se abrió la sesión, siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

El señor Clemos hace presente su voto conforme con el nombramiento de director del Molino, hecho en la sesión anterior.

Previo informe favorable del síndico señor Martinez, se aprueban las cuentas que pasaron a su informe en la sesión anterior.

Cuentas.

Pasan a informe del síndico señor Cuadra las cuentas siguientes:

Del jefe de municipales, de 16 pesetas por cuatro días de sueldo de un agente que prestó servicio durante las fiestas.

De Andrés Escribano, de 13'50 pesetas por socorros suministrados durante el mes de julio.

De Martín Pérez, de 356'25 pesetas por trabajos para el Matadero.

De Manuel Lasala, de 180 pesetas por gastos de las funciones en honor de Santa Ana.

Del celador de serenos, de 269'80 por trabajos para diversas comisiones.

De Inocencio Lamana, de 15 pesetas por la extracción de un cadáver del río Ebro.

Del alcaide de las Casas Consistoriales señor Borbón, de 176'10 pesetas por gastos suplidos durante las fiestas.

De Pedro Gil Garijo, de 2 pesetas por material suministrado para el pabellón sanitario.

De Antonio Huarte, de 14'88 pesetas.

Del señor Alcalde, de 55 pesetas por gastos en su reciente viaje a Pamplona, siendo esta última aprobada.

El vis de Depositaria arroja un total de recaudación de menos en el mes de julio de 1918, de 1.763 pesetas.

Instancias.

Pasa a informe del jefe de municipales la instancia de Jorge J. Navascués que solicita ser incluido en el padrón de vecinos.

A la comisión de Montes de Cierzo las de Teodoro Trifón Martinez y consortes y Anastasio Pérez en súplica de que se les permita riziar en terreno de los dichos montes.

Se acuerda, en vista de la certificación facultativa que presenta, socorrer con diez pesetas a Petra Romeo para tomar los baños de Fitero.

A informe de la comisión de Policía urbana pasan las de Carolina Cortés y Mercedes Barrón, que solicitan autorización para realizar diversas obras en casas de su propiedad.

A la se Montes de Cierzo la de Sixto Huarte, que desea cultivar un albar en dicha demarcación.

A la de Beneficencia la de Andrés Verde, que solicita se le nombre practicante municipal en la vacante producida por el fallecimiento del titular señor Cacho.

A la de Policía urbana la de Nicolás Serna y Teodoro Pérez, pidiendo se prohiba la entrada de carros en la calle del Horno del Pasaje.

Se da lectura a una comunicación del Subjefe de los Exploradores, señor Zuburi, comunicando que han llegado sin novedad al límite de su excursión.

DESORDENES EN TULEBRAS

En las primeras horas de la noche del pasado domingo corrió por Tudela el rumor, que tuvo desgraciadamente pronta confirmación, de que en el pueblo de Tulebras y a consecuencia de cuestiones de riegos, al intervenir la guardia civil para restablecer el orden, había hecho varios disparos resultando tres vecinos heridos, uno de ellos tan grave que falleció ayer a las 8 de la mañana.

Como los informes que llegan hasta nosotros son contradictorios y no permiten vislumbrar con certeza lo sucedido nos abstenemos de dar más referencias, deseando continue la tranquilidad, que, según las referencias oficiales, reina en el pueblo, en el que se ha concentrado la Benemérita.

Pedid en todas partes el pan de **Lucio Ledesma.**

Las subsistencias en Navarra

La Diputación Foral, autoriza a los Ayuntamientos para préstamos y emprésitos, con el fin de proveerse de artículos de primera necesidad.

En el Palacio Provincial, se nos facilitó ayer la siguiente nota oficiosa:

«Por circulares de 26 ce Febrero de 1915 y 24 de Noviembre de 1916; autorizó la Excma. Diputación a los Ayuntamientos de la provincia para que de acuerdo con las veintenas, quincenas, oncenas y Juntas de Presupuestos respectivas, adquiriesen si lo estimaban necesario, trigo, harina y combustibles para garantizar las necesidades del vecindario.

Haciendo uso de dicha facultad varios Ayuntamientos, los que tenían fondos, han realizado importantes abastecimientos para sus vecinos; y otras Corporaciones, las que tienen necesidad de procurarse dinero, vienen solicitando de la Diputación y esta les concede autorizaciones para préstamos, emprésitos, etc, a fin de proveerse con oportunidad de los artículos de primera necesidad que conceptúen han de precisar demostrando unos y otras cuidadoso celo en favor de sus administrados.»

Probad el pan de **Lucio Ledesma** *y no buscareis otro.*

GACETILLAS

Sindicato de Huertas Mayores y Campos Unidos — Se hace saber a los señores propietarios y colonos, que en el término de 30 días, a contar de la fecha, deberán proceder a la limpia de azada de sus respectivas fronteras con arreglo a las marcas señaladas, exceptuándose de ésta. andén a los términos de Huerta Mayor Baja, Griceros alto y Velilla, por haber lo verificado anteriormente; quedando terminantemente prohibido hacer fuego para quemar yervas, bajo la pena a que hubiera lugar.

Nestor Gimeno.
Para azulejos, baldosas y ladrillos refractarios,

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas: gota, reumatismo, etc.=Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculo s y arenillas.=Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.=Balneario montado con arreglo a las modernas exigencias.=Hospedería a precios módicos para familias de posición modesta. Itinerario.—El tren hasta Pamplona desde donde hay servicio de auto por la tarde y coche por la mañana.

PARA INFORMES
SOCIEDAD "BURLADA Y BELASCOAIN,,
Navas de Tolosa, 11-1.º—PAMPLONA

Nuevo beneficiado.— En el palacio episcopal de Tarazona, recibió la colación canónica el nuevo beneficiado de esta S. I. Catedral y querido amigo nuestro don Manuel Lasala, cuya toma de posesión tendrá lugar el próximo jueves con el ceremonial de costumbre.

Reiteramos al distinguido prebendado nuestra cariñosa felicitación.

M. RUBIO

Cirujano dentista de la facultad de Madrid y de la Institución Odontológica de París.—Gabinete dental aséptico, Rayos X y su aplicación en cirugía dental, profilaxis de la boca, rigurosa asepsia y desinfección, nuevos procedimientos. Gaztambide, 21, 2º.—Tudela.—Teléfono, 63.

Necrológica.— El sábado último falleció el niño Abel Bona Caballero, hijo de nuestro querido amigo don Dario.

La conducción del cadáver que tuvo lugar el Domingo se vió concurridísima, poniéndose de manifiesto las muchas simpatías de que goza la apreciable familia del finado, a la que enviamos nuestro pésame sentido.

Aceite de empeltre. — De clase superior, de cosechero, se vende en la calle las Verjas, número 20, de Miguel Tello.

Misas.— Como verán nuestros lectores en otro lugar de esta sección todas las misas que se celebren mañana en la Capilla de Santa Ana de la S. I. Catedral, de 6 a 12, serán aplicadas en sufragio del alma de la señorita Mercedes Cuadra, que murió trágicamente el 28 de Julio de 1914.

Las numerosas relaciones de su distinguida familia, acudirán seguramente a elevar sus preces por la que en vida estuvo rodeada de generales simpatías, y con este motivo reiteramos a sus padres la expresión de nuestra condolencia.

Gabinete Odontológico de J. Cendra

Cirujano-Dentista por la Universidad de Madrid y de la Escuela América.

Participa a su numerosa y distinguida clientela de Tudela y su Merindad que se ha encargado de nuevo de su clínica-Dental.

Fonda Unión, piso-1.º derecha Tudela (Navarra).

Incendio de mieses en Cadreita. La benemérita de Cadreita dá cuenta de un violento incendio desarrollado en dos fincas que los vecinos Cirilo Pegenante y Eulogio Cambra poseen y en el que resutaron quemados unos 25 haces de trigo y cebada.

El fuego quedó reducido a las pocas horas merced a los activos trabajos de extinción realizadas por la guardia civil, autoridades locales y parte del vecindario.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas sufridas en el siniestro se calculan en unas 13.800 pesetas.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado.

EL NIÑO
ABEL BONA CABALLERO
SUBIÓ A LA GLORIA
el día 3 de los corrientes
a los dos años de edad

Sus afligidos padres don Darío y y doña Rosa, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás familia, tienen el sentimiento de comunicar a sus numerosos amigos y conocidos tan dolorosa pérdida.

Heladoras, frascos thermos, gaseosas Armisén, polvos para matar moscas, «Strobin» para limpiar sombreros y otros artículos propios de la época de verano, se venden a precios como nadie hace, en la antigua casa de Maleta, almacén de Drogas y Ferretería, TUDELA

Multas.— Entre los multados por la Alcaldía el sábado próximo pasado 3 del actual, lo fueron Benito y Jesús Martinez, Benigno Callejas, Mateo Berrueta y Aquilino Berrueta, todos ellos por bañarse en *Ribotas* con las caballerías que conducían, faltando con ello a la moral.

Aplaudimos al señor Alcalde y le exhortamos a que siga implacable castigando tales abusos.

Venta de escopeta.—Se vende una escopeta francesa calibre 16 central, con funda de cuero y accesorios.

Dirigirse a don Leppert, calle Capuchinos.

Agrícola Industrial Navarra (S. A.)

Desde el 1.º al 10 de Agosto se hallará abierta la suscripción a los 3.000.000 de pesetas que en acciones preferentes de quinientas pesetas cada una, al portador, pone en circulación la «Agrícola Industrial Navarra (S. A.)», domiciliada en Tudela (Navarra).

Podrán verificarse las suscripciones en el Banco de Vizcaya, en Bilbao; en el Banco de Vitoria, en Vitoria; en el Crédito Navarro, en Pamplona y Tudela; en las Oficinas de los Banqueros señores Moreno y Compañía, en Calahorra, y en el despacho de don Celestino Valero, Manifestación, 5, en Zaragoza, de quienes podrán solicitarse prospectos informativos y boletines de suscripción.

Tudela, 30 de Julio de 1918.—«Agrícola Industrial Navarra»: El Presidente, *Francisco Cano.*

En cumplimiento del acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada últimamente, se distribuye un dividendo de pesetas sesenta contra entrega del cupon núm. 3.

El pago se realizará a partir de la fecha de este anuncio en la Sucursal del Crédito Navarro, en Tudela.

Tudela 26 de Julio de 1916.—Por autorización del Consejo, El Administrador, *M. Martín.*

†

MISAS

Todas las que se celebren mañana miércoles, de seis a doce, en la Santa Iglesia Catedral (capilla de Santa Ana), serán aplicadas por el alma de la señorita

MERCEDES CUADRA DE MIGUEL

Q. E. P. D.

La familia agradecerá la asistencia y oraciones.

Imprenta de Castilla.—Tudela

Carro en venta

Se vende un carro pequeño con sus correspondientes aparejos seminuevos. Para razón Juan Lavena, Granados 9 Tudela (Navarra).

Maquinaria de ocasión

Compra-venta de todas clases

Ofrezco motores de explosión de todas clases, gas pobre y gasolina.

Motores eléctricos.

Máquinas y calderas de vapor de todas fuerzas, bombas, tuberías, etc., etc.

Hierros y metales viejos pago más que nadie.

F. Gonzalo. Plaza del Castillo, 3.—Teléfono 524.

Hierro dulce

Se venden antepechos de balcones y otras piezas de adorno apropósito para construcciones.

Informará don Felix Serna

Aceite clase corriente

a 20 pesetas decálitro se vende en la Fábrica de los señores Perez Cistué, para pedidos dirijirse al encargado don Martín García.

Asientos de rejilla

Se echan asientos de rejilla, finos; y de anea blancos, a precios muy reducidos.

Herrerías, 35 pral.

CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS
DE GREGORIO CASTRO

Plaza de los Fueros, 2 y 4.

Cafés tostados de Moka, Puerto-Rico y Caracolillo. Conservas de pescado. Aceitunas. Galletas Olibet. Chorizo de Pamplona. Salchichón. Butifarras. Mortadelas. Vinos de Jerez y toda clase de licores.

Chocolates los mejores del mundo de ORUS

Trilladora-ventiladoras sistema Pardo

Los más conocidos y acreditados en Aragón y en todas las provincias en que se dan a conocer. Su manejo es fácil, su construcción fuerte y su duración muy grande, por ser fácilmente recambiables todas los piezas de que están compuestas.

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA. Ingenieros

Representante en Tudela, JULIO GAONA

Depósito completo de piezas de recambio y servicio de mecánicos para la enseñanza del manejo de las máquinas y para todas las atenciones de la siembra, y agentes para la venta en diversos puntos de la provincia.

El Jefe del Laboratorio Químico Micrográfico Municipal de Pamplona certifica que: la muestra de coñac del «Marqués del Real Tesoro» depositada por don José de la Fuente tiene:

Alcohol	42'4º por 100
Extracto seco	14 por 100
Azúcar reductor	1'42 por 100
Azúcar cristalizado	12'02 por 100

Aldehidos. alcoholes superiores y surforol en pequeña cantidad.

Coloración natural.

De estos datos resulta ser este coñac producto de destilación de vinos escogidos como lo prueban su agradable y esquisito aroma de sus ácidos y éteres, que hacen sea un licor altamente recomendable por su esmerada elaboración.

Pidan excelentes Coñacs y vino Jerez en casinos, cafés y casa de D. Paulino Salinas.—*Representante general: JOSE DE LA FUENTE*, Chapitela, 4-2.º Pamplona

Alpargatería, cordelería y tejidos de cáñamo de Pablo Ledesma

costos, escobas, capazos etc.

Zapatillas de verano para señoras y caballeros a precios baratísimos.—Roso, 2 y 4, Tudela.

Anuncio

El M. I. Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado proceder a la venta de varias piedras de Molino que se encuentran sobrantes, marca «La Fortés», existentes en dicho establecimiento, bajo el precio de 860 pesetas en que han sido tasadas.

Los que quieran interesarse en la compra de ellas, podrán enterarse en la Secretaría del Ayuntamiento del diámetro y objeto de cada una.

Tudela, 28 de Junio de 1918.—Con su acuerdo: el Secretario interino, Juan de Dios Goñi.

Asociación de Agricultores-Tudela

Los señores socios que deseen trillar sus cosechas de cereales en la Trilladora-aventadora de la Asociación, depositarán sus mieses en las eras de don Santos Bea y contigua, sitas en el término de Grisoras, lindantes al camino de Ronda, y acudirán a alistarse a casa del Secretario don Félix Moracho, con el fin de tomar turno.

Venta de madera

Se vende una buena partida de tabla y tablón, chopo y álamo.

Razón, Ricardo Ruiz en Barillas.

Modista

para coser a domicilio, ofrece sus servicios. Calle de la Merced, núm. 1. (Junto al Mercado).

TAHONA DE
Lucio Ledesma Bailo

Elaboración de diferentes clases de pan; venta de despojos al por mayor y menor.

Se admiten encargos para servir a domicilio.

SE COMPRAN TRIGOS
Calle del Juicio

Venta de fincas

Se desean vender cuatro fincas rústicas; una en la Alvea, Tudela. Dos en Pago-bajo y Zurlanda, las tres en jurisdicción de Murchante.

Para precio y condiciones los facilitará Melchor Amigot, plazuela de San Juan, 7, Tudela.

Caballo en venta

Se vende un caballo de 6 años a toda clase de prueba.

Informarán: Cortadores, 16, Melchor Sanz.

Casa Se vende una en la calle Huerto del Rey, núm 16. Informarán en el comercio de José Marsal, Gaztambide, 22. (Frente al Casino Tudelano).

Martín ESTREMERA hijo

ALMACEN DE TRAPOS
Cuesta de la Estación —Tudela

Compra de Metal, Cobre, Zinc, Plomo, Hierro lanas viejas y sacos usados al por mayor y menor, a precios muy elevados.

No vender sin consultar esta casa. Pasando aviso se recogerá a domicilio.

TELEFONO N.º 125

FÁBRICA DE CAL COMUN de Serafín Carrascón

Especialidad en cales para sulfatos, brisas y blanqueos.

A causa de llevarse en gran escala la fabricación, se sirve por contrato, en inmejorables condiciones material para obras de importancia

Se cumplimentan los pedidos con la mayor urgencia.

Zapatería de Teodoro Perez

Especialidad en calzado a medida, tanto de caballero como de señora y niños, construido a última moda.

Las composturas, hechas con el mayor esmero, se entregan a las 24 horas.

Calle de la Rua (casa de D. Mariano Sainz).

LA Rosario

Gran Fábrica de varias clases de yeso

ABLITAS

Se sirve todos los pedidos con gran puntualidad y economía.

Venta de bueyes

Se vende una pareja de bueyes de primera, de cuatro y cinco años, a toda prueba.

Razón Eusebio Jiménez, Tudela.

Vino puro sin yeso

de cosechero se vende a 3 pesetas decálitro, de TRES de la tarde a NUEVE de la noche, en la calle de la Lechuga número 13, bodega de la Sra. Vda. de Vicente Miguel.

ALMACEN DE DROGAS, FERRETERIA Y OTROS ARTICULOS
de PRUDENCIO REMACHA, Gaztambide, 25.--Tudela

Cristal, Loza, Porcelana,
Batería de cocina, Juguetería, Viarios planos Herraje para obras, Pinturas preparadas y en polvo,
Hules, Cepillos y Brochería, Perfumería y Papeles pintados.
Precio fijo

Aparatos de luz eléctrica
ORTOPEDIA
Flores y plantas artificiales
Molduras para cuadros
Espejos—Cuadros—Cromos
Grasas—Aceite
Esencia y Carburo para Automóviles

Único depósito y representación exclusiva en Tudela y su distrito del CEMENTO PORTLAND **"Cangrejo,** de Olazagutía, venta del mismo a precio de fábrica.—Cal hidraúlica, Baldosas de Ariza y Azulejos de Manises.
Precios sin competencia

Caja de Ahorros del **Banco Aragonés**
ZARAGOZA
TRES y MEDIO por ciento de interés anual. Imposiciones y Reintegros todos los dias. Huchas para facilitar el ahorro.
DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE TUDELA
Casa de Banca de Sra. Viuda de D. Vicente Miguel.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 pesetas efectivas
Completamente desembolsado
SEGUROS SOBRE LA VIDA ‖ SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES ‖ SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
53 AÑOS DE EXISTENCIA
SUB-DIRECTOR EN NAVARRA
Vicente Santesteban
Plaza de la Constitución número 49.—PAMPLONA
Agente en Tudela:=D. JUAN DE DIOS GOÑI
(Este anuncio ha sido autorizado por la Comisaría General de Seguros)

TEJERIA MECANICA
de Gregorio Gimenez
(SUCESOR DE M. GIMENEZ)
LA MAS ANTIGUA DEL DISTRITO
Paseo de la Virgen de la Cabeza.—TUDELA (Navarra)
Teléfono, 19
Ladrillo usual, prensado para fachadas y suelos, huecos para macizos, tabiques y bobedilla, ladrilletes para suelos. Tejas curvas 21 al metro y planas 14. Curvas y cuñas para chimeneas.
Todos estos productos fabricados con los mayores adelantos conocidos en maquinaria, es la mejor garantia para responder de su más perfecta elaboración y cocción.
Esto mismo hace que esta Casa pueda fabricar tamaños y formas especiales, haciendole el encargo con anticipación y facilitándole plantillas.
SE FACILITAN MUESTRAS Y TARIFAS DE PRECIOS.

EL ECO DEL DISTRITO
Bisemanal independiente
VERDADERO defensor de Tudela y su distrito
Se publica los martes y viernes
Precios de suscripción
Tudela Un mes 0,60 pesetas. Fuera { Un trimestre . 2 ptas. / Un año. . . . 8 id.
Anuncios, reclamos, esquelas, &, &, a precios convencionales.
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Gaztambide núm. 20

Taller de encuadernaciones
MAURICIO ROYO
Salón de Peluquería Gaztambide, núm. 9. **Tudela (Navarra)**
Centro de suscripciones y representaciones
Venta de revistas ilustradas y periódicos de Madrid y Provincias
Obras al contado y a plazos.-Servicio a domicilio

IMPRENTA Y PAPELERIA
DE
ANTONIO CASTILLA

Devocionarios
Tarjetas postales
Libros rayados

Impresos comerciales, folletos, obras, revistas, periódicos, reglamentos, talonarios recibos, prospectos, carteles, recordatorios, etc. :-: :-:

Novelas
Recordatorios
Resmillas
Papel de luto
Tintas
Lapiceros

En este Establecimiento se hace toda clase de impresos, tanto para particulares como para corporaciones, a precios muy económicos :-: :-:

Gaztambide, 20

Tarjetas de visita
Esquelas de defunción
Invitaciones

Teléfono n.º 76

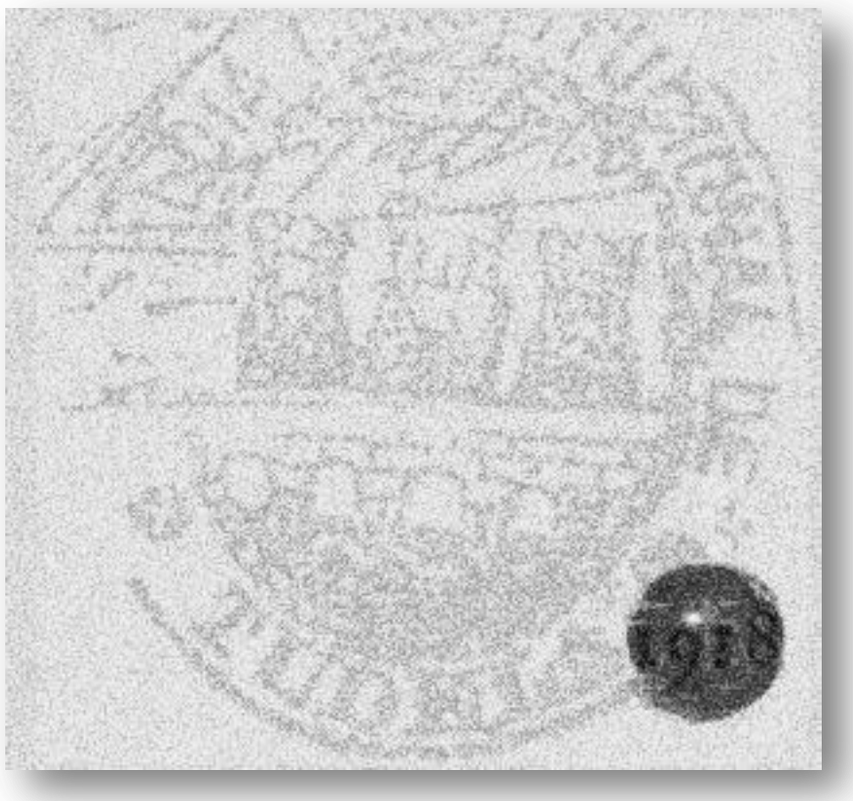

http://elecodeldistrito.weebly.com/